

**CP. RICHARD BAQUE MORÁN**

RUC 0913444617005  
Cdra. La Chala Av. 11 Nro. 18-B  
Teléfono: 043 349228  
Celular: 0986513924  
E MAIL: richardbaque4@hotmail.com

Guayaquil, 15 de marzo de 2017

Sefiores  
**SOCIOS DE EXPORTADORA DE CAMARÓN ECUATORIANO CIA. LTDA.**  
Ciudad

En calidad de Comisario designado por la Junta General de Socios de EXPORTADORA DE CAMARÓN ECUATORIANO CIA. LTDA., y cumpliendo con lo señalado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, pongo a vuestro conocimiento, las transacciones más importantes y los resultados obtenidos en el transcurso de mi revisión a los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, siendo las siguientes:

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

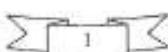
La Empresa, durante el ejercicio económico 2016 cumplió con los objetivos planeados por la Junta General de Accionistas de mantenerse como empresa en marcha; y cumplir con las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno en materia Tributaria, Superintendencia de Compañías, Código de Trabajo y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la Compañía.

El Administrador de la compañía presenta mensualmente el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral para Información de los Socios.

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Se evaluó el control interno de la compañía, y se revisó los documentos contables en base de muestreros seleccionados para mi labor.

La compañía mantiene un sistema de computación que le permite obtener reportes para el control de sus operaciones financieras.



---

Los comprobantes de egresos, notas de débito, y/o crédito y demás documentación que sirve para el control de la información financiera de la empresa están ordenados, archivados secuencialmente, y son los autorizados por el Servicio de Rentas Internas.

La empresa lleva los principales libros contables, como son: Diario, Mayor, Caja, Bancos, Auxiliares de Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar, Deudores y Acreedores Diversos, Activos Fijos, entre otros.

Los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan. Las autorizaciones de los egresos son efectuadas con los vistos buenos respectivos.

Las transacciones se anotan por medio de comprobantes de egreso y constan con los soportes que corresponden, los mismos que tienen las firmas de responsabilidad en cada caso.

#### **GESTIÓN TRIBUTARIA**

En lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de la citada Ley, y demás normas tributarias promulgadas por el Servicio de Rentas Internas ( SRI ), se constató que la Compañía cumple satisfactoriamente con dichas obligaciones, como son:

- Declaraciones de retenciones de Impuesto a la renta en la fuente.
- Declaraciones del Impuesto al valor agregado ( IVA ).
- Emisión de comprobantes de retenciones en la fuente por los pagos realizados a los proveedores de bienes y servicios.
- Envío de los anexos ( ATS ) solicitados por la Administración Tributaria.
- Cumple oportunamente con la información requerida por el Servicio de Rentas Internas ( SRI ), cuando ésta es solicitada.
- Entre otras.

#### **REGISTROS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

##### **Caja y Bancos.-**

La cuenta Caja y Bancos al 31 de diciembre del 2016 se descomponen, así:



NOMBRES	USD
CAJA	186,77
<b>BANCOS:</b>	
BANCO DE MACHALA	10.952,82
BANCO DEL PICHINCHA	279,08
<b>TOTAL CAJA Y BANCOS</b>	<b>11.418,67</b>
USD	

Las conciliaciones bancarias son elaboradas por la asistente de contabilidad al final de cada mes, las mismas que son revisadas por la contadora.

#### Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden a: USD 11.590,92 clientes locales; USD 274.293,84 de anticipo a proveedores; y USD 731,53 de otras cuentas por cobrar.

#### Activos fijos

Las propiedades, planta y equipos están constituidos por: terrenos USD 837.600,00; edificios USD 1.001.527,10; instalaciones, maquinaria, equipos de computación USD 393.655,31; la depreciación acumulada es de USD 54.290,14.

El valor neto de las propiedades, planta y equipos es de USD 2.178.492,27 al 31 de diciembre del 2016.

#### Capital social

La Compañía, al 31 de diciembre del 2016, mantiene un Capital Social de USD 800,00 ( Ochocientos dólares 00/100), distribuidos de la forma siguiente:

ACCIONISTAS	VALOR USD	%
Romero Loayza Roque Guillermo	400,00	50,00
Calcedo Moscoso Yuri Marcelo	400,00	50,00
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>100,00</b>

En el año 2016 no existieron incrementos, disminuciones o transferencias de las acciones entre los accionistas.

#### **Reserva legal**

De las utilidades después del 15 % de empleados e impuesto a la renta no se calculó la reserva legal obligatoria por cuanto la misma llega al máximo establecido por la Ley de Compañías del Ecuador, esto es, el 50 % del Capital Social.

#### **Utilidad del ejercicio**

La compañía, producto de sus operaciones en el transcurso del ejercicio económico 2016, ha obtenido una utilidad de USD 9.705,44 antes del 15 % participación empleados e impuesto a la renta.

#### **GESTIÓN FINANCIERA**

De la estructura financiera de la compañía, se ha tomado entre los más importantes, los siguientes:

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

$$= \frac{300.365,62}{325.591,16} = 0,92$$

$$\text{ACTIVOS FIJOS} = \frac{\text{ACTIVOS FIJOS}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$
$$= \frac{2.178.492,27}{2.478.857,89} = 87\%$$

$$\text{PATRIMONIO} = \frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$
$$= \frac{1.874.772,86}{2.478.857,89} = 75\%$$

#### **Interpretación de los índices financieros**

**Capital de trabajo.-** Del análisis al capital de trabajo se observa que por cada dólar que adeuda la Compañía, tiene US\$ 0,92 para su cancelación; es decir, no tiene una holgura económica.

**Activos fijos.-** Los Activos fijos de la sociedad representan el 87 % de los activos totales. En este análisis se incluye la revalorización de los activos fijos bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

**Patrimonio neto.-** El Patrimonio de la Compañía representa el 75 % de los activos totales, lo que demuestra, que la deuda a terceros es del 25 %.

Cabe indicar que para efectuar mi labor como Comisario designado por la Junta General de Socios de EXPORTADORA DE CAMARÓN ECUATORIANO CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2016, he contado con la información contable requerida y la colaboración de la Administración de la compañía.

Atentamente,



CP. Richard Eduardo Baque Morán  
COMISARIO  
Reg. Nac. 0.12445

---